

EL CONCISO.

N. I. I.

5 quartos.

MARTES 11 DE FEBRERO DE 1812.

Año V. de la gloriosa lucha del pueblo Español contra la tiranía.

CORTES.

Dia 10. La Comision de justicia acerca de la consulta de la Regencia para que se autorice à los gefes de tropa de marina à que suplan à sus subditos el consentimiento paterno para contraer matrimonio, si se hallan los padres ò tutores de los interesados en pais ocupado por los enemigos; opina por la afirmativa; à cuyo efecto presentó un proyecto de decreto, que fué aprobado.

La de Constitucion presentó otro, relativo à las provincias donde debe haber las diputaciones provinciales que previene el articulo 326 de la Constitucion, &c.

Otro, sobre la formacion de los ayuntamientos con arreglo à la Constitucion, número de los individuos que han de componerlos, modo de hacer la eleccion, &c.

Ambos se mandaron imprimir, pasando antes à la Comision para que los rectifique.

De la sesion secreta de hoy ha resultado elegido Consejero de Estado el Sr. D. Estevan Varea; con lo qual se han concluido las elecciones, y componen el

CONSEJO DE ESTADO.

Los Señores = Agar, Blake, y Ciscar, ex-Regentes. =
Cardenal de Borbon. = Garcia, Arcediano de Vivero. =
Conde de Altamira. = Marques de Castelar. = Garay, del
anterior Consejo de Estado. = Foncerrada, Oidor de la
Audiencia de México. = Castaños, Capitan general. =
Marques de Vista-florida, Oidor de la Audiencia de Lima. =
Villamil, Consejero de Guerra. = Almansa, del Comercio
de Vera-Cruz. = Ceballos, del anterior Consejo de Esta-
do. = Ibar Navarro, del de Castilla. = Marques de Pie-
dras-Blancas, Regente nombrado de la Audiencia de Cara.

cas. = Aycinena , Coronel de Milicias de Goatemala. =
Ranz y Romanillos , Decano del Consejo de Hacienda. =
Requena , Mariscal de Campo , Decano del de Indias. =
Varea , Secretario del Consejo y Càmara de Castilla.

*Paralelo entre la revolucion francesa , y la insurreccion es-
pañola.*

Casi en todos los siglos hubo revoluciones : Grecia, Roma , Persia , Rusia , Inglaterra , Polonia , Portugal... todas las naciones han sufrido violentas agitaciones internas , ó externas ; mas ninguna de estas presenta los caractéres de la revolucion francesa. Henrique IV , Francisco I. y Luis XIV. habian elevado la Francia à una brillantez y poder extraordinario. Exércitos , escuadras , artes , ciencias , agricultura , industria , comercio... todo presentaba allí un magnifico aspecto ; su lengua se habia hecho no solo diplomática sino casi universal , y hasta sus modas eran seguidas en todas partes. Al debil reynado de Luis XV. sucedió el del virtuoso y desgraciado Luis XVI, quien apenas ocupó el trono de Clodoveo , se dedicó à reparar los atrasos de la nacion , desterró abusos , y dirigia todo su conato al bien de sus pueblos. Los franceses iban mejorando de situacion , y los españoles veiamos empeorarse aceleradamente la nuestra. A los reynados del pacífico Fernando VI y Carlos III sucedió el de Carlos IV, ó mas bien de Maria Luisa , y Manuel Godoy , cuyos estragos en las costumbres públicas llorará España largo tiempo. Nosotros nos quejábamos de la opresion en que viviamos , y parecia que la nacion toda solo deseaba el momento de romper tales cadenas. Muchos políticos creian que la explosion seria tanto mayor , quanto era mas el tiempo que el fuego habia estado oculto en sus entrañas ; así parecia deber verificarse ; mas , à pesar de esto , no hay exemplo de una revolucion como la de Aranjuez , si tal puede llamarse una conmocion del pueblo (contra el infame favorito) la mas acorde , la mas humana , y la mas respetuosa ácia sus reyes.

Por el contrario en Francia ; al momento traspasó el pueblo los límites de la moderacion. El amor de los fran-

ceses à sus reyes (que podia citarse por modelo) se convirtió en el odio mas implacable, y no se sació la sed de sangre humana hasta que el inocente Luis espiró en el cadahalso. La Reyna (mas digna de compasion que de aborrecimiento por algunas debilidades juveniles) despues de sufrir las mas negras calumnias y atroces imposturas, tuvo igual catástrofe. En toda la España se observó el mayor decoro con una Reyna, verdaderamente criminal, y con un rey infatuado hasta el extremo.

En Francia fueron escarnecidos y asesinados millares de sacerdotes: en España gozan del mayor respeto y consideracion. En Francia se vertieron torrentes de sangre por no tener mas monarcas: en España se derraman por triunfar del usurpador que nos arrebató al que la Providencia nos habia dado, y es el ídolo del pueblo español.

Los franceses tuvieron la locura de querer cimentar sobre la inmoralidad y el desenfreno una república imaginaria, pretendiendo imitar à la virtuosa y rígida Sparta: los españoles jamas han pensado sino en la Monarquía; pues las trabas constitucionales que acaban de sancionar, léjos de abatirla, como algunos suponen, le dan nuevo realce y esplendor; el Rey será padre de sus pueblos, no déspota, ni tirano. En la Convencion francesa se contaban los Orleans, los Marat, los Robespierre, &c. y en una palabra, à excepcion de pocos de sus individuos, era una sentina de vicios, crímenes y horrores inauditos. En las Cortes españolas podrá haber algunos débiles, y que no correspondan al grande objeto de su mision; pero ninguno está cubierto de infamia, ni marcado con el sello del oprobrio.

El frances voluble, tumultuario y emprendedor, manifestó desde luego su espíritu de innovarlo y trastornarlo todo; el español prudente, detenido y constante en sus resoluciones, anhela sí por la debida reforma de muchos abusos inseparables de las instituciones humanas; pero guarda la justa línea de demarcacion, y no intenta destruir sino reedificar.

Mas ¿hasta dónde no podria extenderse este paralelo? Baxo qualquier aspecto que se considere la fatal revolus-

cion francesa, y la justisima insurreccion española; el resultado es, que no hay la menor semejanza entre una y otra. Existen, es verdad, entre nosotros defectos muy perjudiciales pero ¿donde no los hay? ¿y cómo remediar de pronto los males de tanto tiempo? Y con todos los defectos que nosotros tenemos la imparcialidad y nobleza de confesar y muchos se complacen en recordarnos y echarnos en cara, los unos con la piadosa intencion de servir à las ideas del tirano, los otros con el inocente fin de disminuir la gloria de que se està coronando el nombre español; con todos estos defectos, repetimos ¿que nacion ha hecho ni hace, no otro tanto como la España, pero ni aun su sombra, si se considera, por una parte, la triste situacion en que se hallaba quando se levantó contra el tirano; por otra, el colosal y absoluto poder del enemigo; y ultimamente lo à su gusto que este se ha visto servido por los viles satélites que tenia distribuidos por todos los àmbitos, y hasta dentro del corazon de esta que es verdaderamente la heroica, la fuerte entre las naciones?

Y ¿qué son todos los desaciertos, faltas y desordenes cometidos entre nosotros en estas criticas circunstancias de una efervescencia general en los animos y una sorpresa causada por la perfida agresion de tan poderoso enemigo, en parangon con los primeros años de la revolucion francesa, cuyas escenas de horror y negros crímenes no pueden contemplarse sin estremecimiento? Si nosotros hasta ahora hemos tenido la dicha de preservarnos de tan espantosa catàstrofe, demos gracias al cielo; continuemos constantemente asidos à la fuerte ancora de la religion y de nuestros mayores, observemos fielmente la benefica Constitucion que acaba de sancionarse, y conseguiremos al fin volver à ser españoles, dando al mundo entero, y à la posteridad mas remota un exemplo, único en los anales de las revoluciones. (*Extracto, con alguna variacion, de la Gaceta instructiva.*)

CADIZ:

En la Imprenta de Don Manuel Ximenez Carreño,
calle Ancha.